

Condiciones de la oferta dirigida a nuevos clientes particulares de banca asociada:

“200 euros por domiciliar la nómina en Cuenta Sabadell”

1. En Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el Banco) realizamos una oferta dirigida a personas físicas, que sean empleados de empresas clientes de Banco Sabadell que tengan una colaboración con el Banco (Banca Asociada) y sean titulares de la Cuenta Sabadell.¹

Basándose en esta promoción pueden recibir:

- 200 euros² brutos por una nueva domiciliación de nómina en la Cuenta Sabadell.

Todo ello de acuerdo con las condiciones de esta promoción.

La participación en la promoción implica la aceptación de estas condiciones.

2. Vigencia de la promoción: **del 1 de junio al 31 de diciembre de 2024.**

3. Condiciones de la promoción

- Abono de 200 euros² brutos (ingreso en cuenta de 162 euros) a los clientes que domicilien la nómina en la Cuenta Sabadell en el periodo de vigencia de la oferta:
 - Se entenderá domiciliada la nómina a partir del momento en que se reciba en la Cuenta Sabadell el abono de la nómina del cliente, siempre por el mismo concepto. Para tener derecho a este incentivo, la nómina deberá mantenerse domiciliada como mínimo durante 12 meses. El Banco queda autorizado a cargar el importe ingresado en la cuenta si se comprueba que no se ha cumplido los requisitos previstos en estas bases.

Para cumplir el requisito se entiende:

- **Nómina:** cuando en la Cuenta Sabadell se reciban transferencias emitidas de acuerdo con la codificación³ establecida para abono de nóminas en la normativa bancaria relativa a compensación de transferencias.

El abono de 200 euros² brutos (ingreso en cuenta de 162 euros):

- el día 10 de julio de 2024 o día hábil anterior para nóminas domiciliadas desde 1 enero al 30 de junio.
- el día 10 de octubre de 2024 o día hábil anterior para nóminas domiciliadas desde 1 julio al 30 de septiembre.
- el día 10 de enero de 2025 o día hábil anterior para nóminas domiciliadas desde 1 octubre al 31 de diciembre de 2024.
- La nueva domiciliación de la nómina en la Cuenta Sabadell debe realizarse en el plazo de la duración de la promoción. Quedan excluidas las nuevas domiciliaciones que correspondan a domiciliaciones en el Banco anteriores al periodo de promoción y que hubieran sido canceladas durante el periodo de la promoción, así como traspasos de domiciliaciones desde otras cuentas del grupo Banco Sabadell.

4. El Banco se reserva el derecho de modificar y cancelar la promoción, así como modificar la fecha del abono del incentivo, hecho que será debidamente informado, y a excluir del abono a aquella persona que estime que no reúne los requisitos exigidos o que haya actuado de mala fe.

5. Las condiciones de esta promoción se rigen y quedan sujetas a las leyes y tribunales del Estado español.
6. Las presentes “**Condiciones de la oferta dirigida a nuevos clientes particulares de banca asociada: ‘200 euros por domiciliar la nómina’**” sustituyen y cancelan dejando sin efecto la promoción anterior “**Condiciones de la promoción dirigida a nuevos clientes particulares de banca asociada: ‘200 euros por domiciliar la nómina’**”.
7. Las bases de esta oferta se encuentran depositadas y protocolizadas ante el notario del Ilustre Colegio de Cataluña don Javier Micó Giner, con despacho en la calle de Narcís Giralt, núm. 57, Sabadell (Barcelona).

Notas:

1. Los requisitos que debe cumplir para poder dar de alta la Cuenta Sabadell son los siguientes:
 - Ser mayor de 18 años.
 - Ser nuevo cliente del grupo Banco Sabadell.
 - Residir y pagar impuestos en España.
 - No disponer de ciudadanía estadounidense.
 - En los dos últimos años, no haber tenido cargos de responsabilidad pública.
2. El importe neto del abono de 200 euros por la domiciliación de la nómina es de 162 euros. De acuerdo con la normativa del impuesto sobre la renta de las personas físicas, este importe se considera rendimiento de capital mobiliario sujeto a retención al tipo del 19% actualmente vigente.
3. De acuerdo con las reglas de intercambio de las transferencias SEPA. Los códigos de propósitos corresponden a una lista ISO estándar, / SALA/ para nómina.